



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-149-16, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE 40,000 TAMALES, REQUERIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las catorce horas del día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-149-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la **Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante la **Oficialía**), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada, personal del ente requirente siendo la **Oficialía** y su área técnica siendo la **Coordinación General de Capital Humano** (en adelante **Capital Humano**), personal de la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante la **SEFIRECU**), sin la asistencia de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como al apartado III, inciso a), de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, del personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidas por personal del ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldívar Soto, Directora General Administrativa y por parte de su área técnica comparece la C.P. Adriana Vázquez Segura, Coordinadora General de Capital Humano, el Lic. José Antonio Loera Gaytán, Director de Desarrollo Profesional, y el Lic. Aarón Bonilla González, Jefe del Departamento de Beneficios al Personal, todos de la Oficialía; finalmente por parte de la SEFIRECU asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, **no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados**.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-149-16
SERVICIO DE 40,000 TAMALES
REQUERIDO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación, así mismo se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **catorce horas con treinta minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Directora General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección de Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

M.D.O.H. Cláudia Angélica Saldivar Soto,
Directora General Administrativa de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

X X

M. Ruiz Martínez
Observe



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-149-16
SERVICIO DE 40,000 TAMALES
REQUERIDO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Adriana Vázquez Segura,
Coordinadora General de Capital Humano de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Loera Gaytán,
Director de Desarrollo Profesional de la
Coordinación General de Capital Humano de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Aarón Bonilla González,
Jefe del Departamento de Beneficios al Personal de la
Dirección de Desarrollo Profesional de la
Coordinación General de Capital Humano de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez;
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS
24 DE OCTUBRE DEL 2016.

----- FIN DE TEXTO -----